



CAJÓN MODELO DE UTILIDAD

10	ES	11	NUMERO	16	Y
		20	240373		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			27 DIC. 1973		

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO		32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D		
64 TITULO DE LA INVENCIÓN "CAJÓN CON CUBETAS".			
71 SOLICITANTE (S) PLASTIPOL, S. A.			
DOMICILIO DEL SOLICITANTE Barcelona, Calle Rosario, 17			
72 INVENTOR (ES)			
73 TITULAR (ES)			
74 REPRESENTANTE Don Ignacio PONTI GRAU			

La invención se refiere a cajones de cubetas, o sea, generalmente, cuerpos moldeados a modo de caja, provistos de dispositivos de ensamble horizontal y vertical para formar conjuntos a modo de muebles de la extensión deseada y en cuyo interior se dispone un número variable de cubetas de distintos formatos, que son accesibles desde la cara frontal del cajón.

Un registro anterior del propio solicitante se refiere a un cajón con cubetas de esta clase en el que las superficies interiores de sus paredes laterales tienen aletas longitudinales salientes, y las superficies interiores de sus paredes inferiores y superiores tienen pares de guías alineadas verticalmente y receptoras de tabiques intermedios que presentan aletas alineadas horizontalmente con las paredes laterales, de forma que por adecuada colocación de los tabiques se puede formar columnas verticales de cajones de las anchuras deseadas.

La tarea de la presente invención estriba en ampliar la gama de tamaños de cubetas utilizables en una caja o cajón, en el sentido de hacer posible igualmente el empleo de cubetas de alturas diferentes en adición a la posibilidad de utilizarlas con anchuras distintas como se ha indicado antes.

Así, en un cajón con cubetas de la clase indicada antes, o sea que comprenden, más concretamente, guías longitudinales y alineadas verticalmente a pares en las superficies internas de sus paredes superior e inferior, para recibir tabiques intermedios con aletas de guía para las cubetas

en sus caras opuestas, se introduce la característica de que las superficies interiores de las paredes laterales del cajón son esencialmente lisas y llevan adosados sendos tabiques extremos, asimismo fijos a las paredes del cajón y cuyas caras opuestas a las respectivas paredes laterales del mismo se hallan provistas de aletas de guía longitudinales, alineadas horizontalmente con las de los tabiques intermedios adyacentes, para recibir columnas verticales de cubetas cuyas dimensiones de altura corresponden a la separación vertical entre las aletas de los tabiques.

De acuerdo con ello, una misma caja o cajón de cubetas puede ser preparada en la forma usual para alojar columnas de cubetas de las anchuras deseadas, mediante la adecuada distribución de los tabiques intermedios, pero también se puede prever cualquier altura de las cubetas dentro de cada ancho, previendo en los tabiques aletas de guía distribuidas en las formas correspondientes. En vista de ello y de acuerdo con otra característica de la invención, uno o varios de los tabiques intermedios puede tener en sus dos caras opuestas sendos juegos de aletas de guía para respectivas columnas de cubetas que tienen alturas diferentes en ambos lados del tabique.

La fijación de los tabiques extremos al cajón puede realizarse por cualesquiera medios convencionales adecuados, pero una forma preferida de la invención prevé el empleo de guías de encaje semejantes a las de los tabiques intermedios y formadas en las superficies internas de las paredes superior e inferior del cajón inmediatamente adyacen-

tes a las paredes laterales del mismo.

Los cajones de cubetas de la clase indicada generalmente se apoyan, cuando son utilizados superpuestos sobre una superficie u otros cajones similares, sobre cuatro puntos cercanos a las cuatro esquinas del mismo, de forma que si el contenido de las cubetas es relativamente pesado, se puede producir un pandeo de la parte posterior del cajón, con la correspondiente deformación de las guías de las cubetas. Para contrarrestar este efecto, los extremos posteriores de los tabiques se hallan provistos de ventanas alineadas transversalmente y en las que se ensarta perfiles de refuerzo resistentes a la flexión, los cuales transfieren las cargas de los tabiques intermedios a los extremos, más cercanos a los puntos de apoyo del cajón. Estos perfiles también pueden ser utilizados como medios para suspender el conjunto del cajón de enganches previstos en un paramento, de forma que no es necesario prever para ello aberturas en el borde posterior de los tabiques, que debilitan los mismos.

Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención y en representaciones esquemáticas, una forma preferida de llevarla a la práctica.

En dichos dibujos: La figura 1 es una vista en perspectiva frontal de un cajón que comprende cubetas de un solo tamaño unitario; la figura 2 es una vista en perspectiva posterior del mismo cajón, con una distribución de cubetas diferente y en la que uno de los tabiques intermedios está

parcialmente extraído; la figura 3 es una vista posterior
 alzada y seccionada convencionalmente del cajón de la figura
 anterior; la figura 4 es una vista en sección longitudinal
 alzada por el plano IV-IV de la figura 3, del cajón con una
 5 sola cubeta unitaria dibujada en posición intermedia, y las
 figuras 5 a 9 son esquemas que muestran otros ejemplos de
 distribuciones de cubetas posibles de acuerdo con la inven-
 ción.

El cajón representado está formado por un cuerpo o
 10 caja -1-, de plástico moldeado en forma paralelepípedica
 rectangular, dentro de la que se alojan corredizas una serie
 de cubetas indicadas generalmente en -2-.

Las superficies interiores de las paredes superior
 -3- e inferior -4- del cajón presentan pares de guías de en-
 15 caje longitudinal -5a y 5b-, dispuestos inmediatos a las pa-
 redes laterales -6- del mismo y en los que son ajustables des-
 de atrás, como se aprecia en la figura 2, sendos tabiques
 extremos -7-. Las guías pueden ser en forma de T, cola de
 milano o equivalente, y en ellas ajustan los bordes superior
 20 e inferior de los tabiques, complementarios de las mismas e
 indicados con la referencia -8-. Entre estos pares de guías
 extremos -5a y 5b- se hallan formados en las mismas paredes
 un número determinado, cinco en el ejemplo de las figuras 2
 y 3, de pares de guías intermedios -9a y 9b-, entre los que
 25 se puede montar el número deseado, dos en este caso, de ta-
 biques intermedios -10-, que se acoplan a las guías de modo
 equivalente al descrito para los tabiques extremos.

Los extremos posteriores de todos los tabiques tie-

nen una pestaña transversal de refuerzo -11-, y dos series de ventanas -12- (figura 4) que se alinean transversalmente para recibir unos perfiles metálicos de refuerzo -13-, dibujados parcialmente en la figura 2 y que se extienden en toda la dimensión transversal del cajón, con sus extremos acoplados en los tabiques extremos -7-.

Los tabiques extremos -7- tienen, en sus caras orientadas hacia el interior del cajón, juegos de aletas guía longitudinales -14a y 14b-, y cada uno de los tabiques intermedios tiene un juego de aletas similares -15- en cada una de sus caras. La disposición presenta la particularidad de que se puede utilizar tabiques de distintos juegos de aletas guía para poder alojar diferentes combinaciones de cubetas de formatos distintos (ver las figuras 1, 3 y 5 a 9). Así, por ejemplo, como se aprecia en los dibujos, se ha omitido los dos tabiques intermedios más cercanos al extremo de la izquierda y el más cercano al extremo de la derecha de la figura 3, de forma que en el centro se dispone de una columna de cubetas de ancho unidad -C1-, a la izquierda de una sola columna de cubetas de ancho triple -C3- y a la derecha una columna de cubetas de ancho doble -C2-. Por otra parte, se aprecia que las aletas guía -14b- del tabique extremo de la derecha de la figura 3 están dispuestas para recibir una columna de dos cubetas de ancho doble y altura unidad -2b- y una cubeta intermedia del mismo ancho y altura doble -2b2-; el tabique intermedio -10- adyacente tiene un juego de aletas guía complementario de las anteriores.

De modo similar, las aletas -14a- del tabique ex-

tremo de la izquierda están previstas para recibir dos cubetas extremas de alto unidad -2c- y una cubeta intermedia -2c2- de altura doble, para lo cual la cara enfrentada del tabique intermedio adyacente, tiene el juego de aletas guía complementario.

Así se aprecia que el mismo cajón -1- es apto para recibir gran número de combinaciones de cubetas diferentes, desde el empleo de cubetas iguales unitarias (figuras 1 y 5), de alto unidad y ancho doble o triple (figuras 6 y 7), o alto doble y ancho doble y triple (figuras 8 y 9), hasta cualquier otra combinación de cubetas diferentes, de las que las figuras 2 y 3 constituyen tan sólo un ejemplo, variando la disposición de los juegos de aletas guía en las caras de los distintos tabiques, se podrá obtener cualquier otra distribución deseada. Para ello sólo será necesario disponer de tabiques intermedios y extremos provistos de los juegos de aletas guía necesarios, mientras que la construcción de la caja o cajón -1- será la misma para todos los casos. Como es natural, también se podrá utilizar cubetas cuyas dimensiones de ancho y alto sean múltiplos diferentes de los indicados, respecto a las dimensiones unitarias de las cubetas -2a-.

Los tabiques extremos -7-, como se deduce de la anterior descripción, no necesitan tener aletas guía en sus caras enfrentadas a las correspondientes paredes laterales -6- del cajón -1-, pero es particularmente ventajoso utilizar para esta función tabiques iguales a los intermedios, a condición de situar los pares de guías -5a y 5b- a la distancia de las paredes -6- respectivas, adecuada para alojar

las aletas de las caras del tabique enfrentadas a estas paredes.

El dispositivo de la invención puede ser completado con otros elementos convencionales que complementen su función; así los tabiques -7 y 10- pueden ser fijados en su posición montada mediante arponcillos -16- que sobresalen interiormente de los bordes de la abertura frontal del cuerpo -1- y se engatillan con dientes complementarios -17-, formados en los extremos de las aletas de guía superiores e inferiores; las cubetas -2- (figura 4) en cualquiera de sus variantes dimensionales, pueden ser compartimentadas en la forma deseada para obtener cualquier posibilidad de subclasificación de pequeños objetos, mediante tabiques interiores -18-, que en el caso representado se hallan colocados de una pieza con la cubeta, Otros elementos, no referenciados o descritos en particular, son perfectamente identificables en los dibujos.

El cajón de cubetas descrito puede ser utilizado de la misma manera que los conocidos, por ejemplo por superposición de varios de ellos mediante el ajuste del nervio inferior -19- de cada uno alrededor del escalón superior -20- del cajón subyacente; en las paredes laterales también se puede prever dispositivos convencionales para sujetar entre sí diversos cajones yuxtapuestos. Cuando el cajón deba ser colgado de una pared, ello puede ser realizado fácilmente engancharlo el perfil -13- de la parte superior en dos o más clavos o tornillos angulares de cualquier clase, clavados de forma usual en dicha pared en posiciones adecuadas

para quedar adyacentes a las aletas posteriores -11- de dos de los tabiques -10 o 7-, de manera que el cajón también queda adecuadamente situado en la dirección lateral.

5 Por lo demás, serán independientes del objeto de la presente invención los detalles accesorios y demás características constructivas no esenciales, empleados en la puesta en práctica de la misma, por quedar todo ello comprendido dentro del alcance de las siguientes reivindicaciones.

- . -



R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Cajón con cubetas, del tipo de los que comprenden guías longitudinales y alineadas verticalmente a pares en las superficies internas de sus paredes superior e inferior para recibir tabiques intermedios con aletas de guía para las cubetas en sus caras opuestas, caracterizado esencialmente por el hecho de que las superficies interiores de las paredes laterales del cajón son esencialmente lisas y llevan adosados sendos tabiques extremos, asimismo fijos a las paredes del cajón y cuyas caras opuestas a las respectivas paredes laterales del mismo se hallan provistas de aletas de guía longitudinales, alineadas horizontalmente con las de los tabiques intermedios adyacentes, para recibir columnas verticales de cubetas cuyas dimensiones de altura corresponden a la separación vertical entre las aletas de los tabiques.

2. Cajón con cubetas, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que al menos uno de los tabiques intermedios tiene en sus dos caras opuestas sendos juegos de aletas guía para respectivas columnas de cubetas que tienen alturas diferentes o distribuidas de modo distinto en ambos lados del tabique.

3. Cajón con cubetas, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que las guías de encaje de los tabiques extremos están formadas por ranuras en T, cola de milano o equivalentes, formadas en las superficies internas de las paredes superior e inferior

del cajón en posiciones inmediatamente adyacentes a las paredes laterales del mismo.

5 4. Cajón con cubetas, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que los extremos posteriores de los tabiques se hallan provistos de al menos una serie de ventanas alineadas transversalmente y en las que se ensarta perfiles de refuerzo resistentes a la flexión, los cuales transfieren las cargas de los tabiques intermedios a los extremos, que se encuentran cercanos a los puntos de apoyo del cajón.

10 5. Cajón con cubetas, de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 4, caracterizado esencialmente por el hecho de que los perfiles de refuerzo son adyacentes al plano que comprende los bordes posteriores del cajón, de manera que son enganchables sobre dispositivos de suspensión angulares, fijados a un paramento.

6. Cajón con cubetas.

La presente memoria descriptiva consta de once hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 16 de diciembre de 1978

PLASTIPOL, S. A.

p. a.



FIG. 1

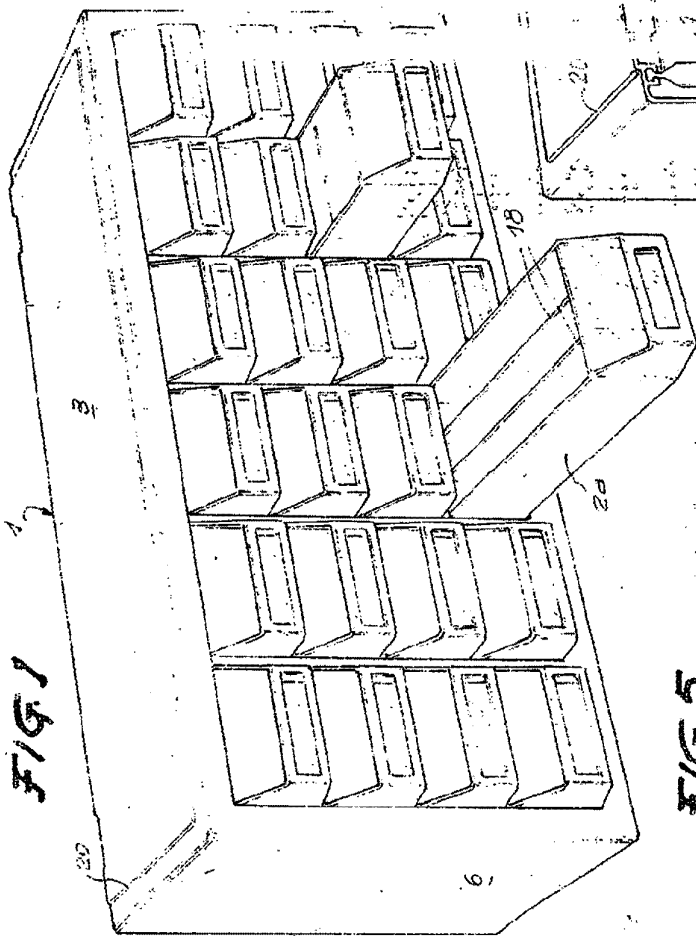


FIG. 3

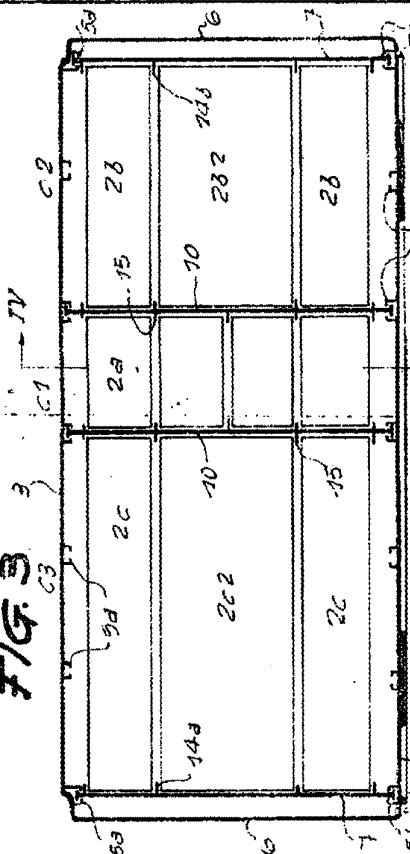


FIG. 5

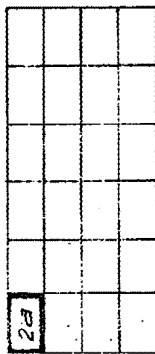


FIG. 8

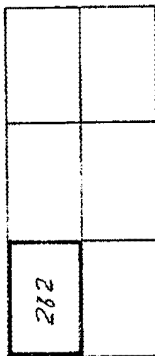


FIG. 6

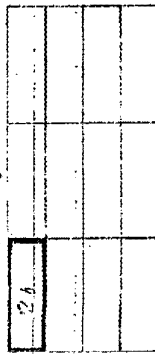


FIG. 9

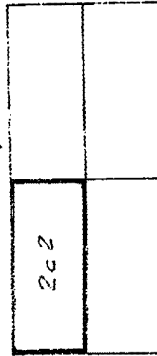
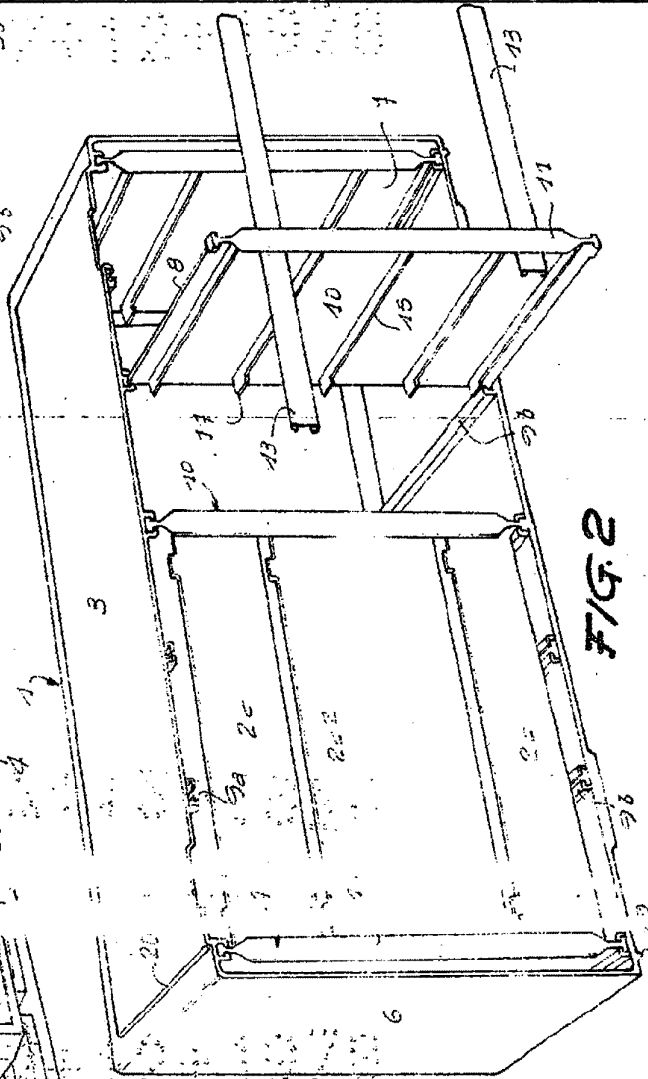


FIG. 2

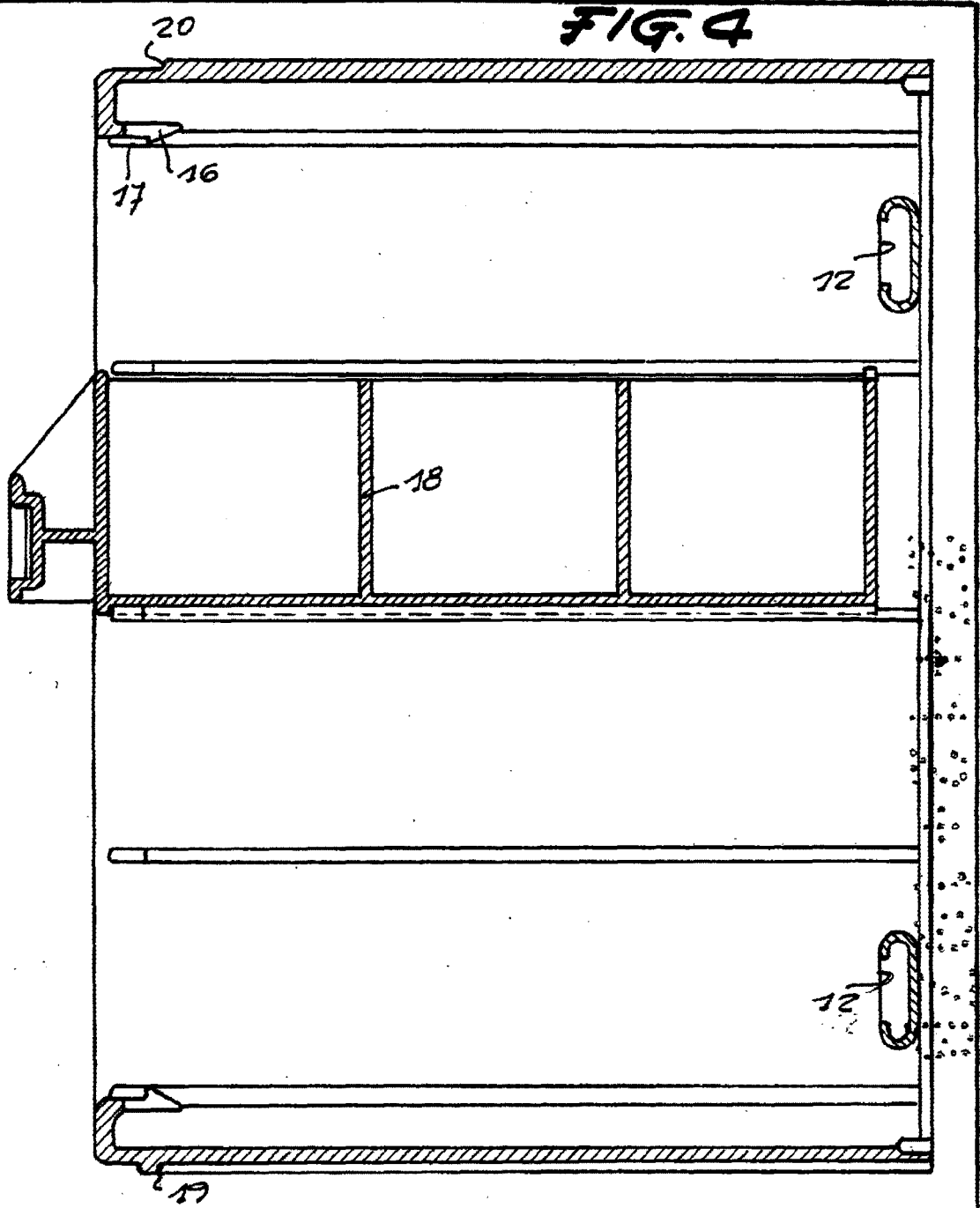


Barcelona, 16 diciembre 1978
p. a.



29019/2

FIG. 4



2c	

FIG. 7

Barcelona, 16 diciembre 1978
p. a.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'C. V.', is written over the typed text.